

## **CODIHE S.A.**

CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGONES ECUADOR S.A.  
GENERAL PROAÑO 468 Y LUIS DE ANDA TELF: (03) 2806 276 / 098209050  
codiheconstructores@hotmail.com  
LATACUNGA - ECUADOR



### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGONES CODIHE S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las doce horas y , en el domicilio principal de la compañía ubicado Calle General Proaño 4-68 y Luis de Anda, se encuentran reunidos los señores ACCIONISTAS: 1) HEERRERA PANCHI LUIS EDUARDO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario del cincuenta por ciento de acciones; 2) HERRERA PANCHI MARCO IVÁN, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario del otro cincuenta por ciento de acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside esta junta el señor HEERRERA PANCHI LUIS EDUARDO y actúa como Secretario el señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE  
GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE  
PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO 2016.**

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO  
ECONOMICO 2016.**

El señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE  
GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-**

Interviene el señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone en consideración de los accionistas, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, Interviene el señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

## CODIHE S.A.

CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGONES ECUADOR S.A.  
GENERAL PROAÑO 468 Y LUIS DE ANDA TELF: (03) 2806 276 / 098209050  
codiheconstructores@hotmail.com  
LATACUNGA - ECUADOR



El señor Gerente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

### **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Interviene el señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance Anual y Estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance Anual y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

### **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Interviene el señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO quien expresa que del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias aprobado en el punto anterior se infiere que se ha obtenido una pérdida DE 1.102,95; lo que pone a consideración de los accionistas a fin de que se tome una resolución. Interviene el señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN y explica que la pérdida se debe a que no hubieron muchos trabajos contratados en el año 2016, sin embargo se mantuvo afiliados a todos los trabajadores.

El señor Presidente de la compañía siendo las 14H00 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 15H00 se da lectura del Acta, y el señor HERRERA PANCHI MARCO IVÁN mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General universal de Accionistas de la compañía **CODIHE S.A.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 15h20.

HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

HERRERA PANCHI MARCO IVÁN  
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA